

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. Colección: Colección: Isaac Díaz Pardo e Luís Seoane
Ficha documental da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 26/10/1974

Colección:

Data: 26/10/1974

De:

Isaac Díaz Pardo;

Para:

Luís Seoane;

Orixe:

O Castro [parr. Osedo, conc. Sada] (local), Osedo (parroquial), Sada (municipal)

Destino:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada]

Temáticas:

Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. ; Artes; Asuntos particulares; Espazos artísticos;

Mencionados:

Marino Dónega; Carlos García Bayón; Álvaro Gil Varela; Manuel Iglesias Corral; Federico Nogueira; José Rey Romero; Maruxa Seoane; Andrés Varela Martínez;

Notas do editor:

Transcrición da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 26/10/1974

Sargadelos, 26 de outubro de 1974

Sr. Don Luis Seoane
Buenos Aires

Querido Luis:

Te envié hace unos días una nota acompañándote una nota de prensa que te hizo Bayón en La Vanguardia. Te la enviaba desde la cama en el Castro donde me quedé toda la mañana temiendo una gripe que quedó en un catarro.

A la vuelta de un viaje a Madrid me encontré tu carta del 14 cte. cruzada con una mía del 6 que te confirmo. A Madrid fui con Andrés Várela hijo a una muestra de

instrumental y a otras varias cosas. Comimos dos días con Álvaro. Y empujamos el trámite del Museo que Falcón prometió, aunque él no está en esa dirección, que en 15 días estará listo. Sin embargo hoy viene la noticia de que hay la Dirección de Bellas Artes y Archivos y Bibliotecas en una sola llamada del Patrimonio Artístico y Cultural (como si el artístico no fuese cultural) y no sé qué habrá pasado con Falcón. Fallaron en primera instancia el pleito. Volvemos a quedar como estábamos. Toda la recua de cosas que pedían contra mí las desestimaron. Desestimaron también la reconvencción. El Juez sólo estima el derecho de los socios a hacer estudios económicos y que por tanto ellos tienen derecho a hacer el estudio que querían hacer con Páramo. Naturalmente que ellos y todos tenemos derecho a hacer cuantos estudios económicos nos propongamos hacer y así ellos iniciaron un estudio económico con dicho señor cuyo avance presentaron al pleito. Y si no lo terminaron fue porque se cansaron. Pero lo que sí no podemos aceptar es la delegación de facultades que habían hecho como administradores en el Páramo. Como además creemos que algún punto de la reconvencción debió estimarlo el Juez hemos decidido recurrir y suponemos que ellos también han recurrido. Iglesias Corral me mandó a llamar, y estuvimos hablando. Ese mismo día presentaría a la Junta el asunto. Pero no estaba seguro que la Junta se disponga a hacer algo eficaz. Cree que lo mejor es hacer lo que vamos a hacer: montar una querrela contra todos los que han intervenido en el chantaje. ---- Todos estamos convencidos que hay política por medio en la sentencia del Juez. Por mucha justicia que el hombre habrá pretendido hacer alguna fuerza le ha obligado a dejar a salvo la honorabilidad de ese muchacho de esa familia "incondicional", que sería tanto como dañar al objeto de esa incondicionalidad que beneficiaría a un grupo de galleguistas. Además el informe que estaban haciendo los peritos del pleito, y que ya han cobrado un millón [se]senta y cinco mil pesetas, en la sentencia dice que prescinde de ese informe porque los peritos no se presentaron a aceptar la prórroga lo cual no es cierto, y los peritos que cobraron contra recibo no están dispuestos a pasar por tal. Risco supone que el Juez culpará de alguna negligencia a algún funcionario pero lo que es posible que suceda es que no solamente Rey y Nogueira salían perjudicados del informe sino que de él podría salir la base de la acusación de cohecho contra Páramo. Para la querrela que estamos montando iremos con más abogados que con Risco. Posiblemente irá también Pardo. Te informaré de cómo van las cosas.

Tomo buena nota de tu carta 14 cte. En primer lugar celebraré que te curen aunque sean los médicos. Claro que a lo mejor estos también pueden decir que tú deberías andar mucho y agotar tus fuerzas físicas para que el mismo organismo busque su equilibrio. No vaya a ser que esto, además de los curanderos te lo digan los médicos, pero como a ti no te gusta andar lo ocultes...

En segundo lugar si concuerdo contigo en que puse buena voluntad en lo del Museo pero que no le he podido dedicar toda la atención que piensas debe dedicársele, estaremos en completo acuerdo que es necesario que alguien que pueda le dedique esa atención, pues lógicamente no sé de dónde podría sacarla yo. Muy bien, no quiero entorpecer nada, renuncio a tomar actitudes que compliquen más las cosas y estoy dispuesto a ayudar: no renuncio, sigo representando al Castro en el Patronato pero no me responsabilizo de nada. Hay más gente que pueda hacer las cosas mejor que yo, con más responsabilidad y como tú quieres. Por favor, libérame de ser un mal intérprete de tus deseos, de tus intenciones. --- No me parece mal que argumentes cosas para justificar lo que piensas, pero reconoce que yo soy tan argumentador como tú, y así no nos pondríamos nunca de acuerdo, porque te seguiría diciendo que no sólo instruiste a Dónega sino que él te leyó en casa de Álvaro, ya en Vivero, la minuta del acta fundacional... Y así te seguiría contestando. Pero, en fin, celebro que discutas con las gentes que quieres e ignores por el

contrario a los enemigos. Esto nos debe alegrar a más de uno. --- Lo único que acepto plenamente es que no se te haya puesto tu título de académico argentino, no porque ello te añada ningún mérito sino porque frente al Ministerio adquiere valor, especialmente para cualquier tiquismiquis político. Se lo recriminé a Dónega el otro día, pero al parecer él no estaba enterado de ello, y lo cierto es que yo lo tenía olvidado, tan poco es el uso que tú haces de ese título...

Acabada la controversia. Manda esa aceptación. No vayan a poner impedimento por ello y te retrasen el trámite. Y como estás para venir luego ya aquí se hace una reunión del Patronato y se acuerda lo que corresponda acordar y se estructuran las responsabilidades.

Y nada más por hoy. Las demás cosas siguen su curso. Que vengáis pronto. Abrazos muy fuertes para ti y para Maruja

[Díaz Pardo]

Colabora



Agradecimientos

Familia Isaac Díaz Pardo

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.